

Un salto en la calidad de la Universidad dominicana

JAIME LAVIÑA

Consultor principal de OCU y miembro del Consejo de Administración de élogos Conocimiento

RESUMEN:

Poner la educación superior al alcance de la mayoría de la población es un objetivo al que la Administración Dominicana ha dedicado un gran esfuerzo en los dos últimos decenios, y hoy puede afirmarse que es un logro prácticamente conseguido. Parece pues llegado el momento de abordar, con el mismo o mayor interés, el problema de la calidad, terreno en el que queda un mayor recorrido por hacer. A este respecto hay que decir que las autoridades dominicanas son conscientes de ello y que, de hecho, la mejora de la calidad constituye uno de los principales focos de atención de la Presidencia de la República, así como de la SEESCyT, muy particularmente a partir de los años 2004-2005, como pretendemos poner de manifiesto en los siguientes párrafos de este artículo.

Palabras clave: República Dominicana. Universidad. Educación superior. Modernización. Calidad. Indicadores. Tecnología (TIC).

ABSTRACT:

To put the superior education within reach of most of the population is an objective to which the Dominican Administration has dedicated a concerted effort in both last decades, and today it can affirm that it is a profit practically obtained. It seems arrived the moment for approaching, with greater interest, the problem of the quality, land in which it is left a greater route to do. In this respect it is necessary to say that the Dominican authorities are conscious of it and that, in fact, the improvement of the quality constitutes one of the main centers of attention of the Presidency of the Republic, as well as of the SEESCyT, very particularly from the years 2004-2005, as we try to show in the following paragraphs of this article.

Key words: Dominican republic. University. Superior education. Modernization. Quality. Indicators. Technology (TIC).

EL DESARROLLO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DOMINICANO

La República Dominicana dispone de una tradición universitaria mayor que ningún otro país latinoamericano, desde que, en el primer cuarto del siglo XVI, se creó en Santo Domingo la primera universidad americana. Sin embargo, la institución universitaria dominicana fue decayendo con posterioridad hasta el extremo de contar con menos de 4000 estudiantes matriculados y una única universidad en 1960, al final de la dictadura.

El sistema universitario dominicano está hoy constituido por 43 Instituciones de Educación Superior (IES), de las cuales 33 son universidades, 5 institutos técnicos y 5 institutos especializados, con un total de 67 recintos distribuidos en 20 de las 31 provincias del país. La Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología (SEESCyT), creada en 2001 con la publicación de la Ley 139-01, es el órgano del Poder Ejecutivo responsable de la educación universitaria.

Estas 43 IES reúnen una población universitaria de más de 325.000 estudiantes que se reparten a partes aproximadamente iguales entre instituciones públicas y privadas, si bien una sola universidad pública, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), imparte su educación a casi el 50% de la población universitaria dominicana a través de sus 10 recintos distribuidos por toda la geografía del país.

Para situar las cifras anteriores en relación con su evolución histórica conviene recordar que el número de estudiantes universitarios se ha triplicado desde 1994 pasando

desde 108.000 a los más 325.000 actuales, lo que representa ya el 3% de la población total dominicana o el 25% de la población de edades comprendidas entre 18 y 24 años¹, cifras que son comparables a las de los países económicamente desarrollados.

Podemos afirmar, por tanto, que el gran salto cuantitativo y el esfuerzo por poner la educación superior al alcance de la mayoría de la población es un logro prácticamente conseguido, o al menos bien encaminado, con independencia de que se presenten todavía algunas carencias o desequilibrios significativos como, por ejemplo, la inexistencia de recintos universitarios en las provincias del Oeste limítrofes con Haití, o el excesiva concentración de oferta en Santo Domingo (más del 60% de los estudiantes matriculados) y Santiago (alrededor del 12%).

Parece pues llegado el momento de abordar, con el mismo o mayor interés, el problema de la calidad, terreno en el que queda un mayor recorrido por hacer. A este respecto hay que decir que las autoridades dominicanas son conscientes de ello y que, de hecho, la mejora de la calidad constituye uno de los principales focos de atención de la Presidencia de la República, así como de la SEESCyT, muy particularmente a partir de los años 2004-2005, como pretendemos poner de manifiesto en los siguientes párrafos de este artículo.

EL FORO PRESIDENCIAL POR LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN DOMINICANA

El hecho de mayor relevancia en relación con el compromiso de calidad en la educación lo constituye, sin duda, la creación del

El Foro Presidencial por la Excelencia de la Educación Dominicana², propuesto por el Presidente de la República Dr. Leonel Fernández, en febrero de 2005.

El Foro se plantea como un espacio abierto a la participación de la ciudadanía dominicana (estudiantes, educadores, familias,..), a través de diferentes agentes del tejido social (asociaciones, iglesias, instituciones culturales y científicas, ONGs,...), económico (empresas, sindicatos, organismos de cooperación internacional,...) y político (partidos, y administraciones públicas), con el objetivo de desarrollar una conciencia de la importancia de la calidad de la educación para el desarrollo de la sociedad y el progreso de la nación, abriendo cauces de participación para la definición de estrategias y desarrollo de programas.

Por lo que respecta al ámbito universitario el Foro Presidencial anima a la SEESCyT a organizar sus propios procesos de debate en mesas de trabajo en los que se aborden aspectos como:

- La calidad de la educación.
- Pertinencia de la oferta educativa.
- Modernización del sistema educativo e incorporación de las TICs
- Inversión en educación.
- Acceso, cobertura y permanencia en el sistema educativo.
- Formación de los y las docentes.
- Enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Medios y recursos para el aprendizaje.
- Gestión educativa y rendición de cuentas.
- Recursos y facilidades infraestructurales.

- Mecanismos de financiamiento de la investigación científica.
- Educación y desarrollo científico-tecnológico.
- Bienestar magisterial y Bienestar estudiantil.
- Certificación, homologación y acreditación de estudios.

Por su parte la SEESCyT ha abordado en estos dos últimos años una serie de proyectos e iniciativas de modernización que contribuyen, sin duda, a alcanzar estos objetivos.

CONVENIO ENTRE SESCyT Y OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA

Como consecuencia de esta preocupación por la modernización de la educación superior y tras un profundo trabajo de análisis y diagnóstico sobre el sistema universitario dominicano, realizado por la empresa española Oficina de Cooperación Universitaria (OCU) en el segundo semestre de 2005, se firmó a finales del pasado año, entre SESCyT y OCU, un «Convenio para el Desarrollo del Observatorio Nacional Universitario y para la Modernización del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña».

Al amparo de este Convenio se plantea, como se deduce de su propia denominación, la realización de dos importantes proyectos de modernización y mejora de la calidad de la educación superior. No en vano en el marco expositivo del mismo, en su apartado número uno, se exponen como objetivos de la SEESCyT los siguientes:

- Objetivo número uno: el fortalecimiento de la Educación Superior en República Dominicana, apoyándose en criterios de

acreditación y calidad homologables a nivel internacional.

- Objetivo número dos: la implantación de sistemas automatizados de gestión para las universidades públicas, como referencia y ejemplo para el resto.
- Objetivo número tres: la internacionalización de la Universidad Dominicana.

Por tanto, la trascendencia de los dos proyectos a desarrollar, Observatorio Nacional y Modernización del Instituto Salomé Ureña, se pone de manifiesto por su directa vinculación con el compromiso por la excelencia propuesto por el Foro Presidencial, y, en nuestra opinión, la elección de estas dos propuestas no puede ser más idónea en relación con los objetivos de este.

Conviene resaltar que en ambos casos se trata de proyectos que combinan la obtención de resultados operativos a corto/medio plazo con el desarrollo de los planteamientos estratégicos del Gobierno Dominicano a medio/largo plazo.

MODERNIZACIÓN DEL INSTITUTO

SALOMÉ UREÑA

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), que consta en la actualidad de cinco diferentes recintos, es una institución universitaria que surge a partir de las Escuelas Normales de Educación que pasan a ser denominadas Institutos Universitarios de Formación docente a partir de la Ley General de Educación 66'97. El proceso de conversión de las Escuelas Normales en instituciones de educación superior se inició el año 1993 con su participación y vinculación en el Programa de Profesionalización de Maestros/as Bache-

res en Servicio, y en el año 1994 con el Programa de Formación Inicial de Maestros/as de Educación Básica, auspiciado por la Secretaría de Estado de Educación.

Se trata, por tanto y en pocas palabras, de una institución universitaria clave dedicada a la formación de formadores. Cabe por ello afirmar que la calidad del conocimiento recibido por los alumnos de este Instituto será transmitida, a medio y largo plazo, a los futuros estudiantes de todo el país.

Parece, pues, más que razonable que la SESCyT haya abordado su compromiso con la modernización comenzando, entre otros, con este proyecto.

Entre las realizaciones previstas en él podemos diferenciar aquellas más orientadas a la propia gestión académica del Instituto, de las concebidas para satisfacer las necesidades de acceso interactivo y tramitación on-line de estudiantes y docentes y, finalmente, las relacionadas con la incorporación de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) a la docencia o *e-learning*.

Al hacer este desglose, un tanto esquemático, de las actividades del proyecto pretendemos poner de manifiesto el compromiso, asumido por OCU y anteriormente mencionado, tanto con el logro de los objetivos operativos como estratégicos, por un lado, como con la involucración de los diversos estamentos implicados (autoridades, personal administrativo, docentes y estudiantes) por otro.

A este respecto, en nuestra opinión, merecen destacarse los siguientes aspectos:

- La solución de gestión «UNIVERSITAS – XXI ACADÉMICO», propuesta y desarrollada por OCU y personalizada para ISFODOSU, constituye una de las herramientas más completas y avanzadas actualmente presentes en el mercado de las tecnologías de gestión universitaria y ha sido concebida, además, para el contexto universitario iberoamericano.
- El futuro Portal de ISFODOSU constituirá un compromiso permanente con la modernización de los servicios que permitirá no solo el acceso a la información actualizada sino también la posibilidad de realización de trámites a través de la red.
- El tercer, y quizás más importante, de los aspectos destacables es la incorporación de las TIC a la cátedra como instrumento de apoyo a la docencia, ya que en la medida en que el profesorado sea capaz de asumir las soluciones de *e-learning* como herramientas enriquecedoras de su actividad docente estará tanto mejor cualificado para trasladar el progreso tecnológico a sus futuros alumnos. Estamos, por tanto, frente a una realización de gran calado desde un punto de vista estratégico, máxime cuando la experiencia en los países más avanzados nos enseña que es el personal docente el que presenta mayor resistencia al cambio tecnológico³.
- El desarrollo de un sistema de indicadores.
- El conocimiento exhaustivo de los datos, ratios e indicadores de todas las universidades del país.
- El desarrollo de un sistema de recogida de datos.
- El desarrollo e implantación de un sistema de análisis de los mismos.

Es evidente que al dotarse de un instrumento de estas características la SEESCyT dispondrá no solo de un sistema de apoyo a la gestión operativa del conjunto del sistema universitario dominicano, sino también de una gran capacidad de actuación estratégica a partir del tratamiento y análisis estadístico de la información periódicamente suministrada por las IES.

Desde su comienzo, en el pasado mes de abril, se ha producido un notable avance en el desarrollo del proyecto, siempre bajo la supervisión directa de la Secretaria de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología, D^a. Ligia de Melo, y del Subsecretario de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales de la SEESCyT, D. Rafael González. La realización técnica del proyecto corresponde a OCU con el apoyo del equipo técnico del Departamento de Estadística de la Secretaría dirigido por D. Rafael de Lancer.

Se ha definido ya el Modelo de Indicadores y se trabaja en la actualidad (comienzos del tercer trimestre) en el subsistema de recogida de datos y en la solución tecnológica de análisis.

Es importante resaltar que la versión definitivamente validada del Modelo de Indicadores es el resultado de un proceso abierto y partici-

OBSERVATORIO NACIONAL UNIVERSITARIO

El Convenio entre SEESCyT y OCU es totalmente explícito en lo que concierne al enfoque y objetivos del Observatorio Nacional Universitario, hasta el punto de que, para el logro del Objetivo número uno, se establecen en el las siguientes premisas:

pativo. A partir de una primera versión, inspirada en modelos ya existentes en el sistema universitario español y de otros países, propuesta por OCU y adaptada por el equipo de trabajo de la SEESCyT a la realidad y objetivos específicos de la República Dominicana, se abrió un proceso de presentación y debate.

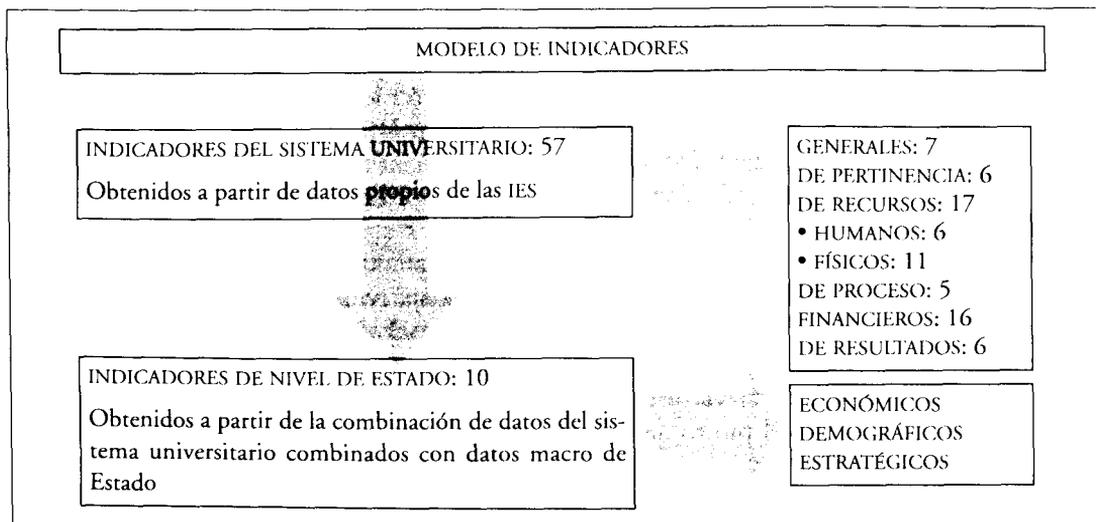
Este proceso culminó en un taller de trabajo, celebrado el pasado mes de julio, al que fueron invitados los rectores y otras autoridades de todas las instituciones de educación superior dominicanas. La asistencia y participación en el mismo fue notable por la cantidad y cualificación de los asistentes y, sobre todo, por la calidad de sus aportaciones. La propia Secretaria de Estado, D^a. Ligia de Melo, estuvo presente durante las sesiones de trabajo y contribuyó con sus intervenciones a exponer la importancia del proyecto y detallar sus objetivos.

Como puede apreciarse de un modo esquemático en la figura, el Modelo final-

mente validado consta de 67 indicadores estructurados desde el punto de vista del sistema global: visión general, adecuación a las necesidades y a la demanda, características del proceso de la educación superior, recursos disponibles, resultados a obtener,...

Sin entrar en los detalles del Modelo, ya que ello rebasa las posibilidades de este artículo, si es conveniente resaltar que esta estructura no es en absoluto rígida sino que, por el contrario, el conjunto de indicadores puede agruparse de diferentes maneras para ofrecer otras visiones del sistema universitario, como por ejemplo desde el punto de vista de la calidad o desde las perspectiva de las diferentes áreas funcionales (docencia, investigación, extensión), lo que, consecuentemente, enriquece las posibilidades de análisis, gestión y toma de decisiones.

El conjunto de indicadores se obtiene a partir de datos básicos, desagregados, suministrados por cada una de las IES; ello facilita



los cruces de la información y, de hecho, se ha establecido para cada uno de los indicadores todas las posibilidades de cruce y agregación que se han considerado relevantes.

Por otro lado, y esto es muy importante, la solución tecnológica suministrada por OCU, basada en un sistema *datawarehouse*, permite obtener todo tipo de informes adicionales y, sobre todo, proporciona a cada institución la posibilidad de analizar sus propios datos con la misma potencia de cálculo y herramientas que se aplican al sistema global. Este es, sin duda, uno de los grandes atractivos del Observatorio para las IES y explica el enorme interés demostrado por estas en el taller de trabajo.

Otro aspecto de gran importancia del Proyecto es la necesidad ineludible de normalizar términos, conceptos y contenidos. Para poder recopilar la información que las IES deben aportar, y para su posterior tratamiento informático, es imprescindible la codificación de los datos y el desarrollo de un sistema de recogida de estos. Ello exige, a su vez, un trabajo previo de normalización. Por ejemplo: carreras equivalentes que se denominan de forma diferente en las distintas universidades que las imparten; codificación de instituciones o de provincias aplicando, en la medida de lo posible, sistemas de codificación ya existentes; tratamiento de los diferentes tipos de períodos lectivos con que se trabaja en cada institución (trimestre, cuatrimestre, semestre o año); etc.

En este sentido se plantean también, en la aplicación del Modelo de Indicadores, importantes retos para la propia Adminis-

tración Dominicana, como por ejemplo la conveniencia de establecer un catálogo nacional de carreras universitarias, o el establecimiento de aquellas carreras que se considera que deben contribuir en mayor medida a los objetivos estratégicos y al desarrollo del país.

No se escapa, pues, al lector que cada uno de los aspectos anteriormente comentados (indicadores, normalización, sistema de recogida de datos, solución *datawarehouse*,...) constituye en sí mismo un paso notable en la modernización de la educación superior; sin embargo, es la concepción del Observatorio como sistema lo que constituye un instrumento estratégico definitivo para el progreso y mejora de la calidad de la universidad dominicana.

OTROS PROYECTOS QUE CONTRIBUYEN A LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Además de los anteriormente mencionados la SEESCyT está llevando a cabo otros proyectos de gran importancia para la modernización del sistema universitario dominicano.

A este respecto conviene mencionar que, con la colaboración de la empresa costarricense Innova Technology Software (ITS), se está desarrollando el nuevo Portal de SEESCyT que, entre otras funciones, dará soporte a los *ocho servicios* básicos que esta ofrece a la ciudadanía. También contará con el enlace de las IES que dispongan de su propia web e incluso el alojamiento, en su caso, de aquellas que no disponen de suficientes recursos informáticos o de conectividad. En relación con este proyecto, y

MODERNIZACIÓN DE LOS OCHO SERVICIOS DE LA SEESCYT

- Proyecto de Modernización del Servicio de Certificación y Legalización de Documentos Académicos Nacionales.
- Proyecto de Modernización del Servicio Transferencia, Certificación y Legalización de Documentos Académicos Extranjeros.
- Proyecto de Modernización del Servicio Tramitación de la Exequátur para el Ejercicio de Profesionales.
- Proyecto de Modernización del Servicio Gestión del Programa de Becas Nacionales.
- Proyecto de Modernización del Servicio Gestión del Programa de Becas Internacionales.
- Proyecto de Modernización del Servicio Evaluación y Aprobación de Programas de Grado y Postgrado en Instituciones de Estudios Superiores, IES.
- Proyecto de Modernización del Servicio Evaluación y Aprobación de apertura de Instituciones de Estudios Superiores.
- Proyecto de Modernización del Servicio Emisión de Documentos Académicos de Universidades Clausuradas.

también en colaboración con ITS, se están estudiando nuevas formas de conectividad. Asimismo, se está desarrollando un conjunto de quince aplicaciones para la gestión de la propia Secretaría que contribuirá a la agilización de su trabajo y que serán accesibles a través de su intranet y del Portal.

NOTAS

1. Para más información estadística detallada se recomienda consultar: *Departamento de Estadística de la SEESCYT. Informe General sobre Estadísticas de Educación Superior. 2005*
2. *www.seescyt.gov.do. Foro Presidencial por la Excelencia de la Educación Dominicana. Hacia una movilización nacional por la calidad de la educación.*

Finalmente, no queremos dejar de referirnos al gran esfuerzo de innovación que está llevando a cabo la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), universidad pública que, como ya hemos comentado, da cobertura al 50% del alumnado universitario del país. La UASD está realizando una gran esfuerzo de inversión en la mejora de sus infraestructuras informáticas y de comunicaciones que comenzó con la creación de la nueva biblioteca y que continúa en la actualidad con la nueva red troncal y otros proyectos, realizados algunos de ellos, a partir de un profundo trabajo de análisis y diagnóstico tecnológico llevado a cabo por OCU hace un año.

Como se deduce de los párrafos anteriores el Gobierno Dominicano está fuertemente comprometido con la mejora y modernización de la educación superior y no ya únicamente con su cobertura. En nuestra opinión se están dando los pasos necesarios en la dirección adecuada y los frutos no tardarán en comenzar a ser percibidos por la sociedad dominicana, aunque no conviene olvidar que un empeño de esta índole cobra todo su sentido en relación con el logro de los objetivos estratégicos del Estado y, por tanto, sus resultados más importantes deben manifestarse, sobre todo, a medio y largo plazo.

3. En relación con la incorporación de las TIC a la actividad universitaria se recomienda consultar la siguiente publicación: *Jaime del rey y Jaime Laviña. Las TIC en la gestión de las universidades españolas. EOI. 2006.*